

Título: Consumos Problemáticos

Nivel: Secundario

Ciclo: Básico

Área: Equipo de Consumos Problemáticos perteneciente a Coordinación Familia y Comunidad - Secretaría de Bienestar Educativo.

Descripción: La propuesta tiene por objetivo que los alumnos puedan adquirir información acerca de los Consumos Problemáticos y brindar herramientas para poder actuar frente a situaciones dilemáticas.

Objetivo: Reflexionar sobre la lógica del consumo en la sociedad actual y cómo influyen los medios de comunicación en el consumo de los adolescentes.



Los **Consumos Problemáticos** son aquellos consumos que afectan negativamente, en forma ocasional o sostenida en el tiempo, la salud física o psíquica de una persona y sus relaciones sociales.

Pueden manifestarse como adicciones o abusos a:

- Alcohol
- Sustancias
- Tabaco
- Drogas legales o ilegales

En esta ocasión, precisaremos algunas cuestiones en torno al consumo de alcohol.

El alcohol es considerada una sustancia psicoactiva que tiene acción sobre nuestro cuerpo, incorporado a nuestro organismo produce cambios en la conciencia, en el estado de ánimo y en el pensamiento.

Si bien la venta y consumo de alcohol es legal a partir de los 18 años y es socialmente aceptado, no quiere decir que sus efectos no sean nocivos.

Actividad 1



Te invitamos a investigar y conocer más sobre este tema que hoy nos interpela a todos haciendo clic en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v= ErErcRKI78>

Luego de ver el video, vamos a reflexionar:

1. Con sus palabras ¿Cómo definiría el consumo problemático de alcohol?
2. ¿Qué efectos sobre nuestro cuerpo provoca el consumo excesivo de alcohol?
3. ¿Cómo cree que se podría prevenir el Consumo Problemático de Alcohol en los Adolescentes?



El alcohol como sustancia en sí misma no genera un consumo problemático. Es el uso que se hace del mismo y los motivos que llevan a una persona a consumir lo que puede generar un consumo problemático.

Es importante generar prácticas de cuidado para disminuir los riesgos que produce el consumo en exceso de alcohol.



En el presente video se explica que los controles de alcoholemia para conductores particulares permite la presencia de 0.5 gramos de alcohol en sangre. En el año 2006 la Ley se modificó. A partir de la fecha se promulga tolerancia 0 (cero) a la hora de conducir cualquier vehículo.

Actividad 2



Mirar detalladamente la siguiente publicidad de una marca de cerveza muy conocida: <https://www.youtube.com/watch?v=F6L5-798rqA>



Vamos a pensar:

Los invitamos a leer un poco más sobre el Consumo Problemático de Alcohol ingresando a este link: <https://www.hablemosdetodo.gob.ar>

A partir de la publicidad, conversa con tu familia y responde a las siguientes preguntas:

1. ¿A quién va dirigida la publicidad?
2. ¿Qué vende esta publicidad además del producto?
3. ¿Qué mensaje transmite?
4. ¿Qué les dirías a tus amigos sobre el consumo del alcohol?



Todo lo que nos atraviesa dentro de la comunidad educativa forma parte de la escuela, convirtiéndose los Consumos Problemáticos en una temática abordable desde los contenidos curriculares y que impacta en nuestra convivencia escolar

Bibliografía:

<https://www.hablemosdetodo.gob.ar>